

Seguridad nacional en México

Luis HERRERA- LASSO

Durante los años recientes ha surgido en México un interesante debate en torno a los usos del concepto de la seguridad nacional. En nuestro país, por mucho tiempo hubo una clara diferencia entre las amenazas internas y externas hacia la seguridad del estado mexicano. Las primeras se atendieron a partir de un esquema de seguridad interna (seguridad política), ámbito de responsabilidad de la Secretaría de Gobernación, y sólo en algunos casos, como los tristemente célebres de octubre del 68, el combate a la guerrilla en los años 70 o, más recientemente, la lucha contra el narcotráfico, tuvieron una participación directa de las fuerzas armadas. En lo que hace a las amenazas externas, soberanía e independencia constituyeron los conceptos torales para definir políticamente la seguridad del estado frente al exterior. La década de los ochenta nos presenta un panorama distinto. En 1981 aparece en México un artículo académico que vincula la seguridad nacional con las amenazas provenientes del exterior, uno de los primeros trabajos que apunta a la necesidad de una mayor reflexión sobre el problema. En algunos otros trabajos se habla de la seguridad nacional, con respecto a México, como parte del esquema de seguridad de los Estados Unidos. Aunque esto sucede principalmente con autores norteamericanos, algunos académicos nacionales llaman directa o indirectamente la atención sobre el tema.

Pero todavía de mayor importancia es el hecho de que en la década de los ochenta el concepto de la seguridad nacional se introduce en documentos oficiales de primer nivel y, paulatinamente, en el análisis y la discusión de algunos círculos académicos de nuestro país. En 1983, en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), aparece un concepto integral de la seguridad nacional que empieza a ser utilizado por funcionarios, especialmente por aquellos que trabajan en el ámbito de las relaciones de México con el exterior. En esta nueva dimensión se retoman amenazas externas que provienen no sólo de Estados Unidos sino también de la inestabilidad centroamericana, del flujo de refugiados originarios de esa área y de la necesidad de proteger los recursos estratégicos del país, en especial los yacimientos petroleros. Coincidentemente, en esos mismos años resurge con mayor ímpetu la preocupación norteamericana por las consecuencias que la crisis económica mexicana pudiera tener para su propia seguridad.

En 1986 se lleva a cabo en el Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos (CLEE) un primer esfuerzo para profundizar en los contenidos y la utilización del concepto de seguridad nacional en México. Es, sin duda, un ejercicio que muestra, entre otras cosas, el enorme cúmulo de ambigüedades con el uso del concepto, tanto en el ámbito oficial como en la reflexión académica.

Al año siguiente, Carlos Payán y Sergio Aguayo se dan a la tarea de hacer una compilación de trabajos en torno a los distintos enfoques que se observan con el tema de la seguridad nacional; para ello se reúnen con los académicos mexicanos que han empezado a incursionar en el problema, bien en relación con México o con otros países. Desafortunadamente, al igual que los resultados del primer seminario del CLEE, a la fecha estos materiales no han podido ver la luz pública.

Como un producto de esfuerzos aislados, entre 1984 y 1987 aparecen publicados por lo menos cuatro trabajos que hablan sobre el problema de la seguridad nacional, con especial referencia a la situación en Centroamérica. Cabe mencionar que en 1984 aparece un artículo firmado por Miguel de la Madrid en la revista norteamericana *Foreign Affairs*, donde se vincula el activismo de México en Centroamérica con el interés y la seguridad nacionales de nuestro país; referencia del todo novedosa en el discurso oficial de ese nivel.

En diciembre de 1988, al inicio de la actual administración, surgen nuevos planteamientos oficiales en torno al concepto de la seguridad nacional, entre ellos resalta la creación de un Gabinete de Seguridad Nacional y la formación de un Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN). Posteriormente destaca en el discurso oficial la recurrencia al uso de este concepto, con especial referencia al problema del narcotráfico. En el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) se considera nuevamente el concepto con una conotación más amplia y de carácter integral, aunque con algunos cambios en el énfasis y el matiz.

Al calor de la discusión sobre la democracia en México se publica, en 1989, de diversos académicos y funcionarios, un volumen coordinado por Rolando Cordera. En este libro aparece también el tema de la seguridad, tanto en su dimensión externa como en la interna, en un intento por vincular la seguridad con la democracia. En ese entonces estaba en proceso de edición una reflexión conjunta entre académicos mexicanos y norteamericanos sobre el concepto de seguridad nacional, coordinado por Sergio Aguayo y Bruce Michael Bagley. Por los autores involucrados y la magnitud del esfuerzo, se trata de la obra más importante de la década. En el mismo periodo (1989-90), en el Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, se lleva a cabo un segundo seminario sobre seguridad nacional en México cuyos resultados se publicarán este año.

En el proceso de discusión y reflexión académica sobre la seguridad nacional en México parece pertinente destacar dos hechos. Primero, la creciente comunicación entre los académicos y los sectores oficiales dedicados a esta problemática. No obstante los desacuerdos que puedan existir respecto a las definiciones política y operativa del concepto, parece ocurrir un acuerdo implícito en la necesidad y conveniencia de intercambiar reflexiones y puntos de vista.

El segundo aspecto que merece destacarse en esta discusión es el papel de las instituciones militares, convertidas en objeto de la atención académica en los años setenta; con todo y que en la mayor parte de los trabajos destacan su carácter institucional y su reservada participación en la vida política del país. En contraste, los estudios más recientes presentan una postura no militarista ante la seguridad nacional de México, percepción que coincide con algunos análisis elaborados por miembros de las instituciones armadas, especialmente

los del Colegio de la Defensa Nacional y el Centro de Estudios Superiores Navales.

En síntesis, la definición del concepto de seguridad nacional es un fenómeno esencialmente político cuyas complejidades se expresan de manera contundente en su nivel operativo. En realidad los formalmente responsables de la seguridad del país, más allá de las definiciones oficiales, son quienes cuentan con un amplio margen discrecional para incluir temas o asuntos específicos dentro de la agenda. Ello lleva con frecuencia a que desde las definiciones generales haya brechas que dificultan el análisis. A mayor claridad de las definiciones oficiales mayores elementos tendrán los académicos y la población en general para evaluar la política de seguridad nacional del estado y, eventualmente, para hacer reclamos o nuevas propuestas. Capítulos oscuros de nuestra historia reciente, como fueron los lamentables sucesos de octubre del 68 y junio del 71, son difíciles de entender como política de estado, a menos que recurramos al manejo, poco esclarecedor, del concepto de la seguridad nacional. Dos décadas después México parece ser otro país y es difícil imaginar que episodios de esta naturaleza pudieran desvanecerse únicamente dándole carpetazo a la historia con la anuencia silenciosa de la población. Mayor conocimiento, mayor reflexión y mayor discusión respecto a los problemas de la seguridad nacional, sin duda contribuirán a reducir las trampas del poder al amparo del concepto de la seguridad nacional 1

Selección de referencias bibliográficas sobre el tema

- Sergio Aguayo Quezada. *Chiapas y la seguridad nacional mexicana*, México. Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, 1987.
- y Bruce Michael Bagley (comp.) *En busca de la seguridad perdida*. México, Siglo XXI, 1990.
- Adolfo Aguilar Sinzer. En tomo a la seguridad nacional, en *El desafío mexicano*. México, Océano, 1986.
- Guillermo Boils. Los militares en México (1965-1985), en *Revista Mexicana de Sociología*, núm 47, enero-marzo de 1985.
- Alden M. Cunningham. Mexico's national security in the 1980s-1990s, en David Ronfeldt, *The modern Mexican military: A reassessment*. La Jolla, Center for US-Mexican Studies, 1984.
- Edwin A. Deagle jr. México y la política de seguridad nacional de los Estados Unidos, en Carlos Tello y Clark Reynolds, *Las relaciones México-Estados Unidos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Miguel de la Madrid. México, nuevos desafíos, traducción del artículo publicado en *Foreign Affairs*, vol 63, núm 1 y publicado en *La Jornada*, 28 de septiembre de 1984.
- Luis Herrera-Lasso. Democracia y seguridad nacional, en Rolando Cordera, Raúl Trejo y Juan Enrique Vega (coordinadores). *México: El reclamo democrático*. México, Siglo XXI, 1989.
- Brian Latell. *Mexico at the cross-roads: The many crisis of the political system*. Palo Alto, Cal., Hoover Institution, 1986.
- Carlos Payán Vélver y Sergio Aguayo Quezada. *La seguridad nacional mexicana*. México, Claves Latinoamericanas (en prensa).
- Olga Pellicer de Brody. La seguridad nacional de México: preocupaciones nuevas y nociones tradicionales, en Carlos Tello y Clark Reynolds (editores). *Las relaciones México-Estados Unidos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988* (PND). México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994* (PND). en *La Jornada*, 1 de junio de 1989.
- Juan M. Sandoval, Francisco J. Guerrero y M. Eugenia del Valle, La política de seguridad nacional y las fronteras de México, en *Nueva Antropología*, vol VII, núm 26, 1985.
- Contralmirante CG DEMN Mario Santos Caamal, México frente a Centroamérica. Un concepto estratégico nacional en acción, en *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, año VII, núm 51, agosto de 1985.
- John Saxe-Fernández. *De la seguridad nacional*. México, Grijalbo, 1984.
- Bernardo Sepúlveda. Discurso pronunciado al conmemorar el natalicio de Benito Juárez, Guelatao de Juárez, Oaxaca, 21 de marzo de 1983 (mecanografiado).
- General Gerardo CR Vega G, *Seguridad nacional. Concepto, organización, método*. México, inédito, 1988.
- Michael G. Wilson. The security component of US-Mexico relations", en *The Background*, Washington, DC, 26 de enero de 1989.